

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33467 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Palencia,

Anuncia:

1.º Que en la Sección I Declaración Concurso 334/14, referente al deudor Elva María Cebrián González, se ha presentado el informe de la Administración concursal al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, en horario de 9:00 h. a 14:00 h.

2.º Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Registro Público Concursal y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3.º Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de la LC).

4.º Las partes personadas podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores, dentro del plazo de diez días a contar desde la notificación de la presente resolución, a cuyo fin podrán obtener copia a su costa. Para los demás interesados el plazo de diez días se computará desde la publicación del edicto en el BOE.

Palencia, 12 de septiembre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140046401-1